



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS  
MESA DE MOVIMIENTO  
11 NOV 2020  
Recibido..... 10<sup>30</sup>.....H  
Exp. N°..... 41138.....C.D.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia veía con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación al al Programa Boleto Educativo Gratuito, creado por el Decreto N.º 1175/2020; arbitre las medidas necesarias para:

- a) actualizar y optimizar los actuales mecanismos de inscripción, a saber, la aplicación para dispositivos móviles y la página web; y
- b) proceder de inmediato al inicio de inscripciones de beneficiarios al programa.

**DIPUTADO PROVINCIAL  
OSCAR ARIEL MARTÍNEZ**



## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El ciclo lectivo 2021 sin dudas asumirá desde su inicio, como mínimo, una forma de semi-presencialidad o presencialidad mixta, aunque en términos ideales se aspira desde todos los sectores a que la presencialidad pueda ser plena lo antes posible.

En ese sentido, y a sabiendas de que el proceso pedagógico de todos los alumnos se ha visto seriamente resentido este año, y en especial el de aquellos pertenecientes a los sectores sociales más vulnerables, consideramos fundamental remover todo posible nuevo obstáculo para que los niños, niñas y adolescentes puedan volver a las aulas. También el año 2020 ha sido un año de gran sacrificio para los docentes, quienes además de rediseñar sus estrategias, cambiar sus horarios y extender su tiempo de trabajo, en muchos casos han pagado con su propio salario el costo de la conectividad con fines educativos o el diseño e impresión de cuadernillos para los alumnos.

Es por eso que el Programa Boleto Educativo Gratuito, creado por el Decreto N.º 1175/2020, reviste una enorme importancia para los tiempos que se vienen en la educación santafesina. Para que dicho Programa sea exitoso y cumpla con la obligación del Estado provincial de garantizar el acceso a la educación, es necesario que se disponga de formas ágiles, simples, claras, eficaces y eficientes de inscripción al mismo. En ese sentido, instamos al Poder Ejecutivo a concentrar todos sus esfuerzos en el desarrollo y mejoramiento continuo de estos mecanismos, a los fines de que el Boleto Educativo Gratuito sea una realidad efectiva en nuestra Provincia.

Por otra parte, y en atención a lo señalada respecto del ciclo lectivo venidero, también consideramos que es urgente comenzar con el registro de los beneficiarios, motivo por el cual solicitamos se dé inmediata apertura de inscripciones.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares tengan a bien acompañar este proyecto.